

ANAIBC S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANAIBC S.A. DEL 21 DE MARZO DE 2016

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, en la oficina ubicada en la Avenida Mariscal Sucre y Ajaví, a los 21 días del mes de marzo de 2016, siendo las 18h00, se reúnen los accionistas: 1) José Cimadevilla Madrigal, propietario y titular de 600 acciones ordinarias que constituyen y representan el 60 % del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con el equivalente a 600 votos; y, 2) Manuel José Cimadevilla Caicedo, propietario y titular de 400 acciones ordinarias que constituyen y representan el 40 % del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con el equivalente a 400 votos. Actúa como Presidente de esta Sesión el señor Manuel José Cimadevilla Caicedo en su condición de Presidente de la Compañía y como secretaria la señora Rosario de las Mercedes Ulloa Rodríguez en su condición de Gerente General, en base a lo establecido en los Estatutos Sociales de la Compañía.

El Presidente de la Compañía indica que se cumple estrictamente lo establecido en el Estatuto Social y la Ley de Compañías, por cuanto los Accionistas asistentes constituyen y representan el 100% del Capital Social Suscrito y Pagado de la Compañía, existe el quórum legal, reglamentario y estatutario pertinente por lo que todos y cada uno de los accionistas expresamente declaran que renuncian a su Derecho a ser convocados, aceptan constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas; y, también por unanimidad resuelven conocer y resolver el siguiente Orden del Día

1. Conocimiento del Informe del Comisario
2. Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros, y sus respectivos Anexos de la Compañía al 31 de Diciembre del 2015;
3. Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente General de la Compañía
4. Conocimiento y Resolución sobre el destino de las Utilidades;
5. Designación de Presidente, Gerente General y Comisario
6. Lectura y Aprobación del Acta

El Presidente previa información del Secretario por encontrarse todos los Accionistas presentes, titulares del 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, conforme aparece de la Lista de Asistencia suscrita adjunta y que forma parte de esta Acta, expresamente declara legalmente instalada la Sesión

La Presidencia dispone que se trate el Orden del Día de conformidad con lo señalado, lo que se realiza inmediatamente

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento del Informe del Comisario

El Presidente recuerda a los señores Accionistas que se puso a su disposición y conocimiento el Informe del Comisario sobre los Estados Financieros y Anexos de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2015 y dispone se de lectura al mencionado Informe. El socio Manuel José Cimadevilla mociona que se apruebe el mencionado

Informe. El Presidente ordena tomar votación sobre el Informe del Comisario y se obtienen los siguientes resultados

No	Accionista	Número de Acciones	Número de Votos	A Favor	En Contra	Blanco	Nulo	Abstención
1	Manuel J. Cimadevilla	400	400	400	0	0	0	0
2	José Cimadevilla	600	600	600	0	0	0	0
TOTAL		1000	1000	1000	0	0	0	0

El Informe presentado por el señor Comisario, es aprobado por unanimidad por los señores Accionistas, de conformidad con el cuadro anterior

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y Resolución sobre el Balance General, Estados Financieros, Estado de Resultados y sus respectivos Anexos de la Compañía al 31 de diciembre del 2015

El Gerente General recuerda a los señores Accionistas que con anticipación de al menos tres (3) semanas a la realización de esta Sesión, se notificó a la dirección registrada por los Socios que se puso a su disposición el Balance General, Estados Financieros, Estado de Resultados y sus respectivos Anexos de la Compañía cortados al 31 de diciembre del 2015. El Presidente dispone al Gerente General que se realice una presentación del contenido de dichos documentos lo que realiza el Gerente General. El Socio, José Cimadevilla mociona que sean aprobados el Balance General, Estados Financieros, Estado de Resultados y sus respectivos Anexos de la Compañía al 31 de diciembre del 2015. Ordenada la recolección de los votos y el escrutinio se establecen los siguientes resultados

No	Accionista	Número de Acciones	Número de Votos	A Favor	En Contra	Blanco	Nulo	Abstención
1	Manuel J. Cimadevilla	400	400	400	0	0	0	0
2	José Cimadevilla	600	600	600	0	0	0	0
TOTAL		1000	1000	1000	0	0	0	0

De acuerdo al escrutinio realizado se establece que el Balance General, Estados Financieros, Estado de Resultados y sus respectivos Anexos de la Compañía cortados al 31 de diciembre del 2015 son aprobados por los señores Accionistas con los resultados que constan en el cuadro anterior

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente General de la Compañía

El Gerente General da lectura íntegra a su Informe correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2015. Ordenada la recolección de los votos y el escrutinio se establecen los siguientes resultados:

No	Accionista	Número de Acciones	Número de Votos	A Favor	En Contra	Blanco	Nulo	Abstención
1	Manuel J. Cimadevilla	400	400	400	0	0	0	0
2	José Cimadevilla	600	600	600	0	0	0	0
	TOTAL	1000	1000	1000	0	0	0	0

El Informe presentado por el Gerente General, es aprobado por unanimidad por los señores Accionistas, de conformidad con el cuadro anterior

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y Resolución sobre el destino de las Utilidades.

El socio José Cimadevilla mociona que la Utilidades que se encuentran a disposición de los Accionistas no sean distribuidas y que sean enviadas a reserva facultativa. El Presidente ordena tomar votación sobre la moción presentada y se obtienen los siguientes resultados

No	Accionista	Número de Acciones	Número de Votos	A Favor	En Contra	Blanco	Nulo	Abstención
1	Manuel J. Cimadevilla	400	400	400	0	0	0	0
2	José Cimadevilla	600	600	600	0	0	0	0
	TOTAL	1000	1000	1000	0	0	0	0

De acuerdo a los resultados obtenidos en el cuadro anterior, se resuelve pasar a reserva facultativa los valores correspondientes a las utilidades que fueron puestos a disposición de los accionistas.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Designación de Presidente, Gerente General y Comisario

Secretaría informa que una vez revisados los nombramientos de Gerente General y Presidente de la compañía se puede constatar que se encuentran vigentes hasta el mes de octubre del año 2020.

En cuanto al Comisario, el socio José Cimadevilla mociona para que sea designado el señor Carlos Vega como Comisario de la Compañía por un año.

El Presidente ordena tomar votación sobre la moción presentada y se obtienen los siguientes resultados

No	Accionista	Número de Acciones	Número de Votos	A Favor	En Contra	Blanco	Nulo	Abstención
1	Manuel J. Cimadevilla	400	400	400	0	0	0	0
2	José Cimadevilla	600	600	600	0	0	0	0
	TOTAL	1000	1000	1000	0	0	0	0

Lo que es aprobado por unanimidad por los señores Accionistas, de conformidad con el cuadro anterior

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Lectura y Aprobación del Acta.

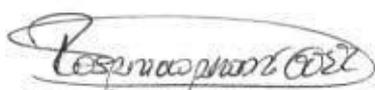
Una vez que se han tratado todos los puntos del Orden del Día, el Presidente concede un receso de veinte minutos para que la Secretaría redacte el Acta correspondiente. Reinstalada la Junta, se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna de acuerdo con el siguiente detalle:

No	Accionista	Número de Acciones	Número de Votos	A Favor	En Contra	Blanco	Nulo	Abstención
1	Manuel J. Cimadevilla	400	400	400	0	0	0	0
2	José Cimadevilla	600	600	600	0	0	0	0
TOTAL		1000	1000	1000	0	0	0	0

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto los Accionistas con el Presidente y el Secretario que certifica.


José Cimadevilla Madrigal
Accionista


Manuel José Cimadevilla C.
Presidente - Accionista


Rosario Ulloa R.
Gerente General - Secretaria

ANAIBC S.A.

LISTA DE ASISTENTES

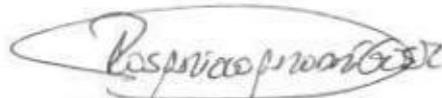
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

DEL 21 DE MARZO DEL 2016

<u>Accionistas</u>	<u>Número de Acciones</u>	<u>Número de Votos</u>	<u>Firma</u>
MANUEL JOSE CIMADEVILLA	400	400	
JOSE CIMADEVILLA M.	600	600	

	1.000	1.000	

Quito, 21 de Marzo del 2016



ROSARIO ULLOA R.
GERENTE GENERAL - SECRETARIA